Como se le suplica; y para q las dili-
genzias se ejecuten luego esta Ciud. para lo
que mira a la Corte para q se gane el
d[ic]ho R[ea]l despacho encarga al S[eño]r Don
Pedro de Leyva, y para lo q mira lo q
sea de ejecutar en la Ciud. de Mur-
zia al S[eño]r D[o]n Diego Antt[oni]o Ruiz q remita
con presto d[ic]ho poder = y pasado q
Juan Antt[oni]o Ruiz entendido de su esta-
gramento de ejecutar lo acordado por es-
ta Ciud. dandole los Recados neze-
sarios =

Carta

Se ha visto una Carta del S[eño]r D[o]n Luis Antt[oni]o
de Mergelina Regente Intendente g[ene]ral
de este Reino su fha en Murzia en
quinze de el corr[ien]te por la qual pide se le
remitan los Caudales pertenezientes
al Donativo; y por la Ciud. entendi-
do = Acordo q los Cav[allero]s comis[ario]s
de Alcabalas respondan a d[ic]ho S[eño]r dan-
dole a entender queda esta Ciud.
haziendo las mas vivas dilixenzias
para aprontar d[ic]hos Caudales y des-
cuidar en todo el R[ea]l Serv[ici]o =

Poder =

Sepan quantos esta Carta de poder vieren como
nos el Concejo Justicia y Regimiento de esta Muy no-
ble y Muy leal Ciud. de Lorca estando juntos en
las Salas de nuestro Ayuntam[ien]to como lo abemos
de uso y costumbre para tratar en cosas